CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **PEDRO TOMAS MARTELO IMBETT**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.856.217, conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de San Benito Abad - Sucre, a los 10 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

PEDRO TOMAS MARTELO IMBETT
Alcalde de San Benito Abad